



**PIQUETE ►** *Sólo amenazas a esos parásitos; urge que se las apliquen*

■ Diputados Alejandro Martínez, Paola Cruz y Macrina Vallejo, los señalados

# Por traición y corrupción, van por la expulsión de morenistas

La asociación "Gustavo Salgado" pedirá análisis exhaustivo de legisladores "aliados"

GERARDO SUÁREZ ► 04

Aclaraciones ante ASF, mayoritariamente, de los autónomos

*Por transparencia y rendición de cuentas, el Ejecutivo estatal*

Con relación a la información que ha circulado en algunos medios de comunicación locales, donde se señala al Ejecutivo de poca claridad o sospecha sobre el uso de los recursos públicos. El Gobierno del Estado de Morelos con base en los informes que se encuentran de manera pública en la página oficial de la ASF, informa lo siguiente: el monto total observado por la Auditoría fue de 2,236 mdp.

► 04



## ■ EN EL SUR, CONTRA DENGUE

Para proteger a los morelenses de las arbovirosis que combate Servicios de Salud de Morelos, y en coordinación con el Servicio Nacional de Salud Pública, se llevó a cabo la reunión de la Primera Sesión de Promoción, Prevención, y Atención del Dengue en Municipios Región II, donde presentaron autoridades sanitarias a municipios de la zona Sur el plan de trabajo respectivo.

■ Hace su último recorrido a lo largo de las 32 entidades

## Dice adiós López Obrador a Morelos este fin de semana

El gobierno estatal ha sido aliado del presidente en su sexenio

► 04

■ Los jurisconsultos solicitan aplicar tal medida al Poder Ejecutivo

## Abogados, por vetar cambio hecho a Ley de Servicio Civil

Inaceptable, que diputados quieran pasar como trabajadores por una pensión

► 04

Se estarán haciendo recorridos los próximos 100 días

*Por tanto crimen, refuerzan Jiutepec con 400 elementos*

Debido a la incidencia delictiva que se ha registrado en el municipio de Jiutepec en los últimos meses, un total de 400 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional arribaron a la localidad para reforzar la seguridad. Así lo dio a conocer el presidente municipal, David Ortiz, quien precisó que los elementos estarán durante los próximos 100 días recorriendo las colonias.

► 05

En vacaciones, suben las atenciones mecánicas del grupo

*Se registran más incidentes en las carreteras*

En vacaciones aumenta las atenciones mecánicas en las carreteras de Morelos, reveló la Corporación de Servicios al Turista Angeles Verdes. En entrevista, Edsón Augusto Salazar, encargado de la jefatura de servicios de la corporación de Angeles Verdes, informó que durante los fines de semana de este periodo vacacional de verano, aumentaron en un 30 por ciento las incidencias en carreteras.

► 08

### HOY ESCRIBEN ►

*Serpientes y escaleras  
La gobernadora y la oposición*

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# La gobernadora y la oposición

**Antes de iniciar su gestión, Margarita González Saravia ya recibió su primer golpe.**

Desde que la designaron candidata, Margarita González Saravia dijo que en su gobierno se retomaría la política, el diálogo y los acuerdos para sacar adelante al estado. Haremos de lado los enfrentamientos, la lucha de poder y las diferencias partidistas para dar paso a tiempos mejores para todos, insistió a lo largo de su campaña. Como gobernadora electa mantiene la misma postura, afirma haber dejado atrás los agravios que hubo en la contienda para dar paso a un proceso de reconciliación social y política. Eso es lo que ella quiere, pero no lo que quiere la oposición.



Las primeras señales que mandan a su gobierno las fuerzas opositoras dejan claro porqué los últimos años han sido complicados para Morelos. En independencia de la falta de habilidad política característica de este sexenio y del hecho que el secretario de gobierno es una figura decorativa, la oposición apuesta al caos.

Durante la campaña Margarita González Saravia fue objeto de múltiples ataques, señalamientos, críticas y agresiones personales; la que vivió no fue una contienda cualquiera, se trató de una avalancha de golpes mediáticos que atentaron contra su vida privada, golpearon a su familia y se basaron en mentiras fabricadas con instrumentos de inteligencia artificial; varias veces estas historias fueron replicadas por quienes supuestamente eran sus aliados.

A pesar del intenso ataque, la gobernadora dice estar lista para dejar atrás todo, para tenderle la mano a todos y para sumar esfuerzos en favor del estado. "Sabía que ese golpeteo era el precio que debía pagar y lo hice; ahora es momento de la conciliación, de ponernos de acuerdo y trabajar"

Sin embargo, estas reiteradas muestras de buena voluntad parecen estar interpretándose como un signo de debilidad del lado de la oposición; en lugar de atender el llamado a la unidad, algunos actores políticos han comenzado a golpear a su gobierno antes de que comience formalmente el sexenio. Las acciones de los diputados salientes no son ajenas a sus partidos, ni serán distintas de las que veremos en los años siguientes.

Aunque los problemas de Morelos tienen que ver con la actitud de los últimos gobernantes y las fallas de sus equipos, la crisis se enriquece con una oposición destructiva, corrupta y profundamente egoísta que ha encontrado en el pleito un negocio lucrativo.

Nada de lo que hicieron la semana pasada el PAN, el PRI y MC es distinto a lo que han hecho sus representantes en los últimos años, ni lo será de lo que veremos en el futuro. La modificación a la ley orgánica del congreso, a la ley del servicio civil y el intento de nombrar dos nuevas magistradas va más allá de la conveniencia personal de los legisladores, se trató de un agravio político directo a la gobernadora

y de un golpe para medir su capacidad de reacción.

Del lado opositor prevalece la idea que Margarita González Saravia es una mujer sin carácter, manipulable e incapaz de reaccionar a la presión; esta jugada fue para medir esas variables, pero también para calibrar la capacidad de respuesta del bloque legislativo de la 4T. El round lo ganó la oposición.

Pasada la elección la gobernadora electa ha dedicado su agenda a volver a recorrer el estado, a reencontrarse con la gente para agradecer su apoyo y refrentar su compromiso de llevar el estado a buen puerto; lo hace confiada de que junto a ella hay dos equipos políticos que operan en paralelo en su comité de enlace, que seguramente estarán en su gabinete y en su representación parlamentaria. Y los dos fallaron.

El golpe lanzado por la legislatura 55 tomó por sorpresa a todos y eso por sí mismo está mal; la jugada legislativa no fue espontánea, se planeó con muchos días de anticipación y nadie del lado de la gobernadora se anticipó. Una vez procesado el tema la capacidad de reacción de los equipos fue mala y apenas pudieron contener la designación de magistradas.

La historia fue de mal a peor: primero los tomaron por sorpresa, lo que evidencia su falta de información e ineficiencia para anticipar problemas; segundo: no hubo capacidad de operación para echar abajo las reformas y tercero: una vez recibido el golpe, tuvo que ser la propia gobernadora quien salió a fijar postura. El grupo parlamentario de Morena, directamente relacionado con esta historia, brilló por su ausencia. ¿En dónde anda Rafael Reyes?

La falla en tres tiempos debe poner a pensar a la gobernadora sobre lo que está ocurriendo en su staff, porque quedó de manifiesto que no están listos para llevar las riendas de las instituciones. El golpe legislativo fue orquestado por el PAN a través de los diputados que repetirán en la siguiente legislatura; Acción Nacional será la segunda fuerza política en la cámara y este movimiento anuncia que esa será su línea los siguientes tres años.

El ajuste hecho a las leyes se puede revertir al iniciar la siguiente legislatura, pero el golpe ya fue dado y expuso una deficiencia muy severa en el equipo político de Margarita González Saravia. Cualquier cosa que se diga ahora para justificar la inacción sobra, porque salvo la propia gobernadora, ninguno de sus operadores políticos ha dado la cara por el próximo gobierno.

La realidad que acompañará a la jefa del ejecutivo durante su sexenio es distinta a la que ella desea: su interés de recuperar la política, el diálogo y los acuerdos es genuino, lo que no ha tomado en consideración es que la clase política morelense es de muy bajo nivel, es ambiciosa, perversa y traicionera, incluso dentro de su equipo. Precisamente por eso requiere buenos operadores de su lado.

La llegada de tiempos mejores, con menos conflictos y más trabajo solo será posible si los actores de poder hacen lo que les corresponde, actúan de manera institucional y dejan de lado las ambiciones personales; que eso ocurra no es sencillo porque la oposición está compuesta por figuras sin

talento, ni valores y el bloque parlamentario de la 4T es de muy bajo perfil.

A unas semanas de que arranque el sexenio las señales de alerta en el equipo político de la gobernadora están encendidas; la política es uno de los ejes que guiarán su administración y es precisamente ahí donde aparecen las primeras fallas.

Si Margarita González Saravia es quien va a tener que resolver todos los problemas y deberá dar la cara ante todos los conflictos, su régimen vivirá momentos muy complicados desde el principio.

Y a la mitad del sexenio se quiere medir en una revocación de mandato.

## • posdata



Las acusaciones contra el actual titular de la Comisión Estatal de Agua han pasado del dicho al hecho, es decir, del señalamiento mediático a la auditoría. Al principio el secretario se mofaba del tema, lo consideraba un ataque político, un intento de extorsión, nada de que preocuparse, decía. Ahora las cosas se le han ido complicando al grado de que la Fiscalía Anticorrupción anuncia que iniciará un proceso en su contra.

Desde el congreso local el presidente de la comisión de Hacienda afirma que la investigación contra Jaime Juárez es por las irregularidades financieras que han encontrado en el manejo de los recursos a su cargo, nada que ver con aspectos políticos, como lo afirma el secretario. Las auditorías se aplicaron y se detectaron irregularidades, de eso derivan los procesos que se han iniciado en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización y en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, reitera Agustín Alonso. En ambas dependencias hay observaciones, es decir, han encontrado presuntas faltas que deben ser explicadas para que no se conviertan en acciones legales. Se trata de un proceso serio, muy delicado, que seguramente ya no causa risa al funcionario.

En algún momento se mencionó a Jaime Juárez como un posible integrante del gabinete de Margarita González Saravia, pero visto el desgaste mediático que ha sufrido esa posibilidad es cada vez más remota; sería un error de la gobernadora invitar a un funcionario señalado de corrupción, bajo investigación y eventualmente sujeto a proceso. El caso de Jaime Juárez, por cierto, no es el único que habría en el gabinete saliente, también se rumora que lo mismo sucederá con Efrén Hernández Mondragón, titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y también en la Secretaría de Salud, donde la Contralora ha detectado irregularidades en la adjudicación de contratos directos por más de mil millones de pesos.

Las semanas que dividen el final de este sexenio y el inicio del siguiente deben ser aprovechadas por los funcionarios salientes para poner en orden sus oficinas, para corregir las faltas que puedan ser subsanadas y explicar con claridad cada

una de sus acciones.

Dejarlo para después, cuando ya no estén en el cargo, será mucho más difícil y sobre todo peligroso.

Reirse de las auditorías no es una buena estrategia.

## • nota

Juan Salgado Brito se perfila como titular de la política interna en la siguiente administración estatal y eso es una buena noticia para el estado, porque se trata de un hombre serio, profesional, afecto al diálogo y profundamente conocedor de Morelos y su gente.

La dupla política en el gabinete de Margarita González Saravia estará integrada por él y Javier García, estratega de la campaña y hombre de todas las confianzas de la gobernadora.

La mezcla es interesante, pero no sencilla; ambos son figuras de primer nivel que cuidarán celosamente sus espacios y no querrán jugar el papel de florero, como sucede actualmente con Samuel Sotelo. En la mente de la gobernadora tenerlos juntos es una combinación exitosa, porque se trata de dos personajes respetados; el reto es que no choquen entre ellos y eso se logrará solo si delimitan las funciones de cada uno.

Imagino que a Juan Salgado Brito le corresponderá la operación política con todos los actores y con los tres poderes del estado, mientras que a Javier García le encargarán supervisar la correcta operación del gabinete.

Tener juntos a dos machos alfa no será cosa sencilla.

## • post it



La excandidata opositora a la gubernatura de Morelos reapareció en un video donde reitera que hubo fraude electoral y que le robaron la elección. Lucía Meza sigue sin reconocer su derrota, ni entender que el resultado del 02 de junio no se revertirá. Reinventarse después de una derrota así no es sencillo. En los últimos treinta años solo Juan Salgado Brito lo ha logrado.

## • redes sociales



Se enojaron, dijeron que eran ataques políticos y mentiras. Al final el destino los alcanzó.

Paola Cruz, Macrina Vallejo y Alejandro Martínez tienen un pie fuera de Morena. La 55 legislatura marcó el final de su carrera política.

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Threads: eolopachecomx**  
**Instagram: eolopachecomx**



# En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR  
**\$21 MILLONES** en 3 series  
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR  
**\$17 MILLONES** en 2 series  
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR  
**\$27 MILLONES** en 2 series  
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR  
**\$7 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR  
**\$11 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR  
**\$204 MILLONES** en 4 series  
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

**JUEGA  
AQUÍ**



PREMIO MAYOR  
**\$104 MILLONES**  
se celebra en ocasiones especiales en el año



**Tu suerte transforma México**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**

Diputados Alejandro Martínez, Paola Cruz y Macrina Vallejo, los señalados

# Por traición y corrupción, van por la expulsión de morenistas

**La asociación “Gustavo Salgado” pedirá análisis exhaustivo de legisladores “aliados”**

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Para impedir que se mantenga la impunidad, revivirá la petición a los

líderes nacionales de Morena para exigir la expulsión de los diputados que recientemente aprobaron reformas a la Ley del Servicio Civil, buscando obtener jubilaciones y quienes, además, les retiraron el control político y económico del Grupo Parlamentario de la Legislatura LVI del partido.

Gabriel Rivas Ríos, vocero de la asociación “Gustavo Salgado Del-

gado” anunció que los actos de traición y corrupción cometidos por estos diputados, evidencia la necesidad de que enfrenten consecuencias severas, incluyendo la expulsión del partido para evitar su colocación en futuras administraciones federales, estatales o municipales.

La asociación enfatizó la necesidad de expulsar a los diputados locales Alejandro Martínez Bermúdez,

Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello por presuntos actos de corrupción cometidos en el Congreso del estado, así como traición porque siempre votaron en contra de las directrices de sus dirigencias estatal y nacional ni las acciones respaldadas por los militantes y simpatizantes morenistas.

Además, Rivas Ríos indicó que también solicitarán a la dirigencia nacional de Morena realizar un análisis exhaustivo de los diputados aliados, asegurándose de su lealtad hacia el partido y evitando futuras traiciones como las protagonizadas por Tania Valentina Rodríguez Ruiz y Alberto Sánchez Ortega, quienes han mostrado apoyo a la oposición.

Gabriel Rivas Ríos recordó que no van a permitir que se mantenga impune el delito de extorsión en el que incurrió el diputado Alejandro Martínez Bermúdez quien le habría solicitado “moches” a trabajadores de la Entidad Superior de Auditoría

y Fiscalización (ESAF), además de autoimponerse como coordinador de la bancada morenista en el Congreso estatal.

Asimismo, acusó a Cruz Torres y Vallejo Bello de participar en excesos en las aprobaciones de leyes y acciones que siempre fueron impulsadas por el denominado G-15, que integran al PAN, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Nueva Alianza, revelando su complicidad con el fiscal general, Uriel Carmona Gándara a quien siempre han apoyado en todo momento sin importar las acusaciones en su contra.

En razón de ello, la asociación ya presentó su solicitud a Morena y advirtió que llevarán a cabo protestas y plantones si no se atiende su demanda contra los tres legisladores, “buscamos también impedir que estos diputados puedan contender por otro puesto de elección popular”, afirmó Rivas Ríos.

## Dice adiós López Obrador a Morelos este fin de semana

**HÉCTOR RANGEL TERRAZAS**

Este fin de semana estará en Morelos el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que será su última visita al estado como presidente de México.

El jefe del Ejecutivo federal está realizando un recorrido final por las 32 entidades federativas, de las cuales le falta visitar aproximadamente 12, según calculó este martes en su conferencia de prensa. Este fin de semana lo dedica a estar en la tierra tlahuica, así como en el vecino Guerrero.

Dijo que considera que será a mediados de agosto cuando concluya el recorrido que hace a lo largo de todo el territorio nacional, el cual consideró una actividad “muy importante”.

La última vez que López obrador visitó el estado morelense fue en mayo. En esa ocasión, estuvo en esta tierra para supervisar el avance en el programa de IMSS Bienestar, por el cual se pretende ofrecer servicios de salud a todas aquellas personas que no cuentan hasta ahora con derechohabencia.

Luego de anunciar su visita de este fin de semana a Morelos y Guerrero en la zona sur del país, el presidente extendió su pésame por el fallecimiento del expresidente estadounidense, Jimmy Carter, de filiación demócrata (como el actual mandatario Joe Biden). El deceso se dio este martes cuando el personaje contaba con 99 años de edad.

En ese marco, Andrés Manuel López Obrador destacó la figura del político apenas fallecido.

“Ah, un abrazo, nuestro pésame. Tenemos muy buenos recuerdos de él, un buen presidente de Estados Unidos, un presidente demócrata. “Gracias a él los hermanos panameños recuperaron la soberanía de toda la zona del canal de Panamá, gracias al presidente Jimmy Carter, que con el general Torrijos llegó a un acuerdo. No se hubiese logrado la recuperación de la soberanía del canal sin el presidente Carter... También el expresidente Carter, fíjense que a él no se le dio la posibilidad de la reelección, pero en el tiempo que estuvo hizo mucho por su país y por nuestra América.

“Después, ya como expresidente, ayudaba para que no se cometieran fraudes electorales en América Latina. “En el 2006 todavía él tenía interés, nada más que ya estaba retirado, en ayudarnos cuando el fraude del 2006 en México, cuando nos robaron la primera vez la Presidencia de la República.

“Entonces, un abrazo sus familiares, al pueblo estadounidense. Lo lamentamos mucho. Que descanse en paz”.

A lo largo de su mandato, el presidente Andrés Manuel ha visitado constantemente a Morelos, con cuyo gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, ha mantenido una estrecha relación y a quien ha brindado su apoyo como parte del movimiento de la Cuarta Transformación, a la que ambos pertenecen.



**ESTE FIN DE** semana estará en Morelos el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que será su última visita al estado como presidente de México.

## Abogados, por vetar cambio hecho a Ley de Servicio Civil

**GUADALUPE FLORES**

La Barra de Abogados del Estado de Morelos solicitó al Poder Ejecutivo utilizar el veto a la reforma a la Ley de Servicio Civil aprobada por los diputados para acceder a una pensión.

En entrevista, Miguel Ángel Rosete Flores pidió al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo echar atrás las modificaciones a la Ley del Servicio Civil aprobadas por el Congreso.

El abogado dijo que “alguien” debe

frenar los abusos de los diputados al interceder a una pensión como si tuvieran derecho.

Aclaró que la pensión es un derecho ganado de los trabajadores, “y ellos cobraron como diputados o en su momento como servidores públicos por representación del pueblo”. Insistió que el Ejecutivo debe echar abajo la reforma a la Ley del Servicio Civil de Estado de Morelos que aprobaron los diputados de la 55 legislatura para equipararse como trabajadores para acceder a una pensión.

Además, criticó que los diputados busquen pensionarse.

“Es una reforma a una Ley innecesaria, inmoral, ilegal e indebida, porque los diputados son servidores públicos, representantes populares y no son trabajadores”, dijo. Insistió “son representantes del estado y tienen un buen salario (diputados)”.

“Es una ofensa para los trabajadores y no puede haber esos beneficios para los diputados, aquí no hay dos clases de trabajadores”, finalizó Rosete Flores.

## Por transparencia y rendición de cuentas, el Ejecutivo estatal

**DE LA REDACCIÓN**

Con relación a la información que ha circulado en algunos medios de comunicación locales, donde se señala al Ejecutivo de poca claridad o sospecha sobre el uso de los recursos públicos. El Gobierno del Estado de Morelos con base en los informes que se encuentran de manera pública en la página oficial de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), informa lo siguiente: De la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, el monto total observado por la Auditoría fue de 2,236 millones de pesos (mdp), de los cuales 1,219 mdp corresponden a Órganos Autónomos, 755 mdp a Organismos Públicos Descentralizados y sólo 262 mdp a dependencias del Poder Ejecutivo; en este sentido, cabe señalar que 1,911 mdp ya se encuentran en revisión por la ASF para su solventación, resaltando que el Gobierno estatal ha integrado más del 90 por ciento de la información que le corresponde para revisión.

En lo que respecta al ejercicio fiscal 2020, se tuvo una disminución de más del 80 por ciento de los montos observados, quedando en 432 mdp señalados por la ASF, de los cuales se encuentran solventados 161 mdp, quedando pendientes 80 mdp de Órganos Autónomos, 72 mdp de Organismos Públicos Descentralizados y 119 mdp de dependencias del Ejecutivo, que de igual manera 149 mdp se encuentran en revisión con el ente fiscalizador.

Por cuanto a la cuenta pública 2021, el monto total observado

por la ASF es por 329 millones de pesos, de los cuales se encuentran solventados 90 millones, quedando pendiente 86 mdp de Organismos Autónomos, 58 mdp a Organismos Públicos Descentralizados y 95 mdp a dependencias del Poder Ejecutivo; es de mencionar que están en revisión por la Auditoría un total de 136 mdp para su solventación, mismos que el Ejecutivo ha integrado el 97 por ciento.

Referente a la cuenta pública 2022, el monto observado por el ente fiscalizador asciende a la cantidad de 994 millones de pesos, de los cuales 17 mdp ya están solventados y a la fecha 948 millones están en proceso de integración y revisión por la ASF, destacando que el Ejecutivo ha integrado el 100 por ciento de la información.

Asimismo, de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, no se ha concluido la revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación, y por ende no se han notificado los resultados de manera oficial. Por lo anterior, el Gobierno del Estado lamenta que se tergiverse la información, toda vez que han emitido datos que carecen de veracidad, y con lo cual pretenden dañar la imagen de la Administración.

El Ejecutivo estatal reitera su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, realizando el envío de la información y llevando a cabo mesas de trabajo para la atención de los montos observados, mismos que como ya se mencionó, se encuentran en revisión y proceso de solventación por parte del ente fiscalizador.

Se estarán haciendo recorridos los próximos 100 días

# Por tanto crimen, refuerzan Jiutepec con 400 elementos

EDMUNDO SALGADO

Debido a la incidencia delictiva que se ha registrado en el municipio de Jiutepec en los últimos meses, un total de 400 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional arribaron a la localidad para reforzar la seguridad.

Así lo dio a conocer el presidente municipal, David Ortiz, quien precisó que los elementos estarán durante los próximos 100 días recorriendo las diferentes colonias en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, principalmente en las zonas en donde mayor incidencia delictiva se reporta.

“Como parte del trabajo coordinado entre los gobiernos de México y Jiutepec, arribaron al municipio 400 elementos de la Secretaría de la Defensa así como de la Guardia Nacional, con la finalidad de combatir la delincuencia y prevenir la comisión de delitos, por espacio de 100 días los elementos estarán en tierras jiutepequenses para colaborar con el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública”, explicó.

El alcalde señaló, que con ello se permitirá mejorar la paz y tranquilidad de los ciudadanos ya que se buscará disminuir la incidencia delictiva que tanto afecta a los habitantes de esta localidad.

“Continuamos trabajando para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, tengan por seguro que estamos trabajando por la seguridad en el municipio, para que los ciudadanos puedan vivir en paz y tranquilidad”, concluyó David Ortiz.

Cabe mencionar, que en las últimas semanas se han registrado en el municipio de Jiutepec varios hechos delictivos, como asesinatos y robos.



**DEBIDO A LA** incidencia delictiva que se ha registrado en el municipio de Jiutepec en los últimos meses, un total de 400 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional arribaron a la localidad para reforzar la seguridad.

## Golpe a gestores que lucraban con apoyos a los empresarios

EDMUNDO SALGADO

La actual administración del Gobierno de Morelos eliminó a los gestores que se quedaban con la mitad de los apoyos destinados para empresarios que otorga la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Así lo dio a conocer la titular de dicha dependencia, Ana Cecilia Rodríguez González, quien comentó que durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco incrementaron los apoyos para que el sector empresarial pudiera crecer en beneficio de la economía del estado.

“Durante este gobierno aumentaron los apoyos a los empresarios, los mismos empresarios nos informaron que antes los apoyos solo eran para unos cuantos, pero ahora se amplió el número de beneficiados ya que la intención del gobernador era la de apoyar al desarrollo económico de Morelos a través de estos beneficios”,

comentó.

Sin embargo, la funcionaria explicó que también al inicio del actual gobierno había algunos gestores que se encargaba de hacer los trámites en lugar de los empresarios ya que estos no cumplían con todos los requisitos, lo que generaba que estas personas se quedaran con parte del recurso, lo cual se logró eliminar.

“Había gestores que cobraban hasta la mitad por que los empresarios no tenían la documentación, entonces que me la haga un gestor y si tengo un apoyo de 50 mil pesos, que se lleve 25 mil y yo decía, no, esto es para ustedes, entonces todo esto es un tema directo, esto hizo que quien se acercara realmente fueran empresarios”, dijo Rodríguez González.

La secretaria, dejó en claro que para acceder a un crédito solo se solicitó la documentación necesaria para ello, ya que de lo contrario los empresarios no pudieron acceder a los apoyos.

## Participó el estado en un congreso de bodas

DE LA REDACCIÓN

Autoridades del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur) presentaron el segmento de bodas y turismo de romance del Estado Anfitrión del Mundo en el Congreso de Bodas LAT 2024, realizado en León, Guanajuato; uno de los eventos más importantes para para este sector en México y Latinoamérica, impulsando la oferta de servicios turísticos y la creación de alianzas entre profesionales del rubro.

Al respecto, Esther Elena Peña Núñez, titular del Fitur, comentó que Morelos destaca en este segmento, que es uno de los más consolidados y productivos de la entidad, posicionándose como uno de los principales destinos para bodas en el centro del país.

“Morelos es el sitio perfecto para bodas destino, debido al excelente clima durante todo el año, sumando su conectividad con la Ciudad de México y los estados vecinos de Puebla, Estado de México y Guerrero”, afirmó la funcionaria.

Peña Núñez destacó que, además de su riqueza y belleza natural, Morelos cuenta con una importante infraestructura de

hoteles, ex haciendas, jardines temáticos, salones y gran variedad de espacios y servicios especializados para bodas LGBT y eventos de alta calidad.

En este encuentro, se promovieron alianzas con proveedores de la industria y con los mejores wedding planners de México, quienes resaltaron a Morelos como un referente nacional e internacional en turismo de bodas.

Entre los principales destinos para estas celebraciones en la entidad, se encuentran los Pueblos Mágicos de Tepoztlán y Xochitepec, así como los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Amacuzac y Puente de Ixtla. Empresarios del sector aseguraron que se realizan aproximadamente 80 bodas por semana, beneficiando a prestadores de servicio, hoteleros y banqueteros.

A esta edición del Congreso de Bodas LAT 2024, asistieron más de 500 potenciales clientes y participaron speakers nacionales e internacionales de Alemania, Australia, Argentina y Estados Unidos, a través de una serie de conferencias impartieron sus conocimientos y experiencias para detonar de manera profesional el turismo de bodas en Latinoamérica.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

IMPAJOVEN INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**3er. FORO ESTATAL LAS JUVENTUDES POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MORELOS**  
*“Las Juventudes en acción frente al cambio climático”*

15 DE AGOSTO

TEMAS:

**Objetivos Prioritarios del Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024**

- 1.- Vulnerabilidad ante el Cambio Climático.
- 2.- Reducción de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
- 3.- Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Contacto:

@foro.sustentablemorelos@gmail.com

☎ 7777 317 56 00 ext. 109

**CONVOCATORIA COMPLETA EN:**  
[sustentable.morelos.gob.mx](http://sustentable.morelos.gob.mx)

# Se dan más incidentes en carreteras: Ángeles Verdes

GUADALUPE FLORES

En vacaciones aumenta las atenciones mecánicas en las carreteras de Morelos, reveló la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes.

En entrevista, Edsón Augusto Salazar, encargado de la jefatura de servicios de la corporación de Ángeles Verdes, informó que durante los fines de semana de este periodo vacacional de ve-

rano, aumentaron en un 30 por ciento las incidencias en carreteras.

Aunque aclaró que el incremento de incidentes ocurre durante los fines de semana sobre todo se reportan atenciones por ponchaduras de llantas y calentamiento de motor de los vehículos.

También informó que las carreteras de Morelos entre semana no registran un aumento de carga vehicular.

Mencionó que entre semana se reportan 13 servicios de asistencia mecánica, información y orientación turística, mientras que en fines de semana sube a 25 los auxilios.

Agusto Salazar comentó que la falta de revisión mecánica de las unidades es la principal causa de auxilios que brindan a los auxilios en carretera, pero también la falta de combustible.

Por ello, el funcionario federal

recomendó a los automovilistas que antes de salir a carretera con anticipación verifique las condiciones mecánicas de los vehículos para no verse afectados por la condiciones del cambio o

clima.

Finalmente exhortó a no conducir cansados y respetar los límites de velocidad, así como evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

## Dejan de vender los jugos de naranja por precio del cítrico

KEVIN SALGADO

Comerciantes en Cuernavaca han decidido no vender jugo de naranja en sus negocios, ante el aumento del precio de la fruta.

Locatarios del Mercado Adolfo López Mateos, dedicados a la venta de jugos, ya no ofrecen a sus clientes el jugo de naranja.

El alto costo de dicha fruta, ha obligado a los comerciantes a evitar la venta de jugos de este producto cítrico.

De acuerdo con Patricia Osorio Salgado, comerciante de la centro

comercial, los clientes ya no piden jugo de naranja, puesto que, actualmente un litro costaría entre los 160 y 180 pesos.

Locatario del Mercado ALM, han eliminado la fruta de su lista, ya que, el precio del jugo está por las nubes, por tal motivo, han comenzado a resentir esta situación en sus ventas.

El alto costo de esta fruta, los ha limitado a surtir en diferentes establecimientos dedicados a la venta de jugos en la ciudad de Cuernavaca.

Patricia Osorio Salgado, quien se

ha dedicado a la venta del jugo en el Mercado desde hace más de 40 años, señaló que, comprar un kilo de naranja, no ajusta para vender un litro de jugo.

Aseveró que desde hace tres años a la fecha, el precio del cítrico, ha aumentado considerablemente, donde antes vendía hasta 300 kilos en jugos mensuales, y ahora dos kilos por mes.

La venta del jugo de naranja en Cuernavaca, ha disminuido significativamente, ya que, los clientes no pagan por el alto costo que genera dicho cítrico.

## Autoridades ya no deben pedir actas de nacimiento “recientes”

GUADALUPE FLORES

Ahora dejó de ser obligatorio la actualización de actas de nacimiento, informó el director general del Registro Civil de Morelos, Sergio Israel González Macedo.

En entrevista, comentó que las dependencias de gobierno así como instituciones educativas públicas y privadas no podrán obligar a los ciudadanos que realizan algún trámite a presentar actualizadas las actas de nacimiento.

Informó que las nuevas actas de nacimiento con un código QR ya no tienen caducidad por lo que no es necesario que las actualicen.

Lo anterior, luego de que algunas

escuelas piden a los padres de familia la presentación de actas actualizadas no mayor a tres meses para las inscripciones.

Pero el funcionario estatal aclaró que el documento oficial no pierde vigencia, siempre y cuando sea perfectamente legible.

Indicó que las actas de nacimiento desde el 2020 ya no tienen caducidad siempre, pero siempre y cuando tengan el nuevo formato, esta válida en la plataforma.

Sergio González indicó que hay algunos formatos de actas de nacimiento que no están actualizados.

Por lo anterior, dijo que deben acudir a las oficinas del Registro Civil para su actualización.

# TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



**Actualiza o diseña un Plan Familiar de Protección Civil.**



**Ubica los refugios temporales mas cercanos de tu localidad.**



**Prepara y ten a la mano una mochila de emergencia.**



**Mantente informado a los pronósticos y comunicados emitidos por instancias oficiales.**

## RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC\_Morelos

# Desde el 1° de agosto, entrega recepción en otras dependencias

EDMUNDO SALGADO

A partir del próximo 1 de agosto, iniciará el proceso de entrega-recepción en cada uno de las secretarías que integran el Gobierno del Estado, como parte del proceso de transición a la administración de Margarita González Saravia.

Así lo dio a conocer el integrante del equipo de transición de la gobernadora electa, Juan Salgado

Brito, quien precisó que de acuerdo con el calendario establecido con las autoridades actuales del Poder Ejecutivo, este miércoles continuarán las mesas de diálogo entre ambas partes, sin embargo, dijo que será el 1 de agosto cuando inicie el proceso de entrega-recepción en cada una de las secretarías, en donde se revisará en qué estado se encuentran y lo que se hará con el personal de confianza. “A partir del primero de agosto ya

se iniciará formal y oficialmente los trabajos de entrega-recepción en cada una de las dependencias, yo creo que a partir del primero con cada dependencia ya se verá en corto cuando se vaya viendo el tema de la liquidación de los trabajadores de confianza”, explicó. Juan Salgado añadió, que la gobernadora electa pretende iniciar su administración con transparencia y sin corrupción, además de que buscará trabajar coordi-

nadamente con el Poder Judicial y el Legislativo, así como con todos los ayuntamientos.

“Sin duda se va inaugurar un periodo diferente en el gobierno, se trabajará lo mismo con los presidentes municipales que con los diputados locales, lo mismo sucederá con los magistrados y el tribunal, así como con los delegados

federales, eso es muy importante por todas partes, la relación que habrá de inaugurarse a partir del primero de octubre, con el estilo inclusive de la gobernadora que es de respeto, de cordialidad, de armonización y conciliación, será sin duda una nueva etapa”, concluyó Salgado Brito.



**A PARTIR DEL PRÓXIMO 1** De agosto, iniciará el proceso de entrega-recepción en cada uno de las secretarías que integran el Gobierno del Estado, como parte del proceso de transición a la administración de Margarita González Saravia.

## Según comercio del ALM, se vende poco en asueto

KEVIN SALGADO

Se enfrentan comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, bajas ventas por periodo vacacional, informó el presidente de la Unión de Introdutores, Gabriel Núñez González. El receso escolar como la temporada de lluvias, son los dos factores que han contribuido de manera negativa, en el comercio de los locatarios de la central de abasto más importante de Morelos. De acuerdo con el presidente de la Unión de Introdutores, se reflejó una disminución de hasta el 50 por ciento, en la primera semana de inicio de las vacaciones de verano. Indicó que, con las salidas de las escuelas, los padres de familia, principalmente las mamás, ya no acuden al Mercado, ni consumen la misma mercancía en comparación de cuando trasladan a sus hijos a las clases.

“Las mamás ya no pasan al Mercado por su mandato”, expresó. La temporada de vacaciones, prin-

cipalmente de educación básica, preescolar, primaria y secundaria, implica para los comerciantes en Cuernavaca, una disminución significativa en sus ventas, pues aseguran que no se vende igual. La venta cae hasta en un 50 por ciento en el mercado municipal de Cuernavaca, enfrentando una mala racha por periodo vacacional, traduciéndose en pérdidas económi-

cas para el sector.

El presidente de la Unión, señaló que, la familia aprovecha para descansar y salir de la ciudad, motivo por el cual, sus ventas han disminuido significativamente. Además mencionó que, esta situación sucede cada año durante esta temporada, con poca afluencia de padres de familia que compran para sus hijos para la escuela.



## Para quien lo requiera en Jiutepec, hay 5 albergues

KEVIN SALGADO

Durante la temporada de lluvias, el municipio de Jiutepec tiene contemplado cinco albergues temporales, informó el director de Protección Civil y Rescate del Gobierno de Jiutepec, Francisco Javier Barona Díaz.

Luego de un mes de intensas precipitaciones pluviales y el desbordamiento de la barranca Gachupina, Protección Civil trabaja en coordinación con el DIF Municipal, en caso de resguardar a la ciudadanía de una amenaza de un fenómeno climatológico.

Hasta el momento, los albergues no han sido utilizados, sin embargo, se encuentran habilitados ante cualquier emergencia de desastre natural que se pueda suscitar por la onda tropical 12.

El pasado 24 de junio, al inicio de la temporada de lluvias, la barranca Gachupina se desbordó, a la altura del Pedregal de las Fuentes, debido al incremento del nivel del agua el cause, alcanzando su mayor capacidad.

Elementos de Protección Civil Municipal, mantiene constante monitoreos de los causas naturales dentro del municipio, ante una emergencia de que las personas, requieran ser trasladadas a un albergue.

Los dos puntos considerados de mayor riesgo de inundación son, la barranca Analco y la barranca Gachupina, por tal motivo, despliegan vigilancia en las zonas aledañas, para activar los protocolos de seguridad y poder salvaguardar la vida de las familias colindantes a dichos causes de agua.

De acuerdo con Francisco Javier Barona Díaz, hasta el momento no se ha evacuado a las familias por riesgo de anegaciones en sus viviendas.

Sin embargo, a través de un chat, personal de Protección Civil Municipal y DIF Local, están en constante comunicación para alertar a la población por posibles inundaciones, deslaves o peligros que puedan implicar esta época de lluvias.



**DURANTE LA TEMPORADA** De lluvias, el municipio de Jiutepec tiene contemplado cinco albergues temporales, informó el director de Protección Civil y Rescate del Gobierno de Jiutepec, Francisco Javier Barona Díaz.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISERO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACION

AÑO 36 / NÚMERO 11875

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Por un feminicidio, lo traen volando desde Tamaulipas

## DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, obtuvo de un juez de control un auto de vinculación a proceso en contra de Armando "N", quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el estado de Tamaulipas,

por su presunta responsabilidad en el delito de feminicidio cometido en el municipio de Axochiapan. El 20 de diciembre del año 2018, se reportó la localización del cuerpo sin vida de una femenina, el cual presentaba avanzado estado de descomposición, al interior de una bolsa plástica en un campo de cultivo de caña conocido como Palo Prieto, realizándose los

actos de investigación respectivos a partir de la activación del protocolo respectivo a cargo de la Fiscalía de Feminicidios, y derivado de estudios de genética y diversos indicios, se realizó la identificación correspondiente. Derivado de las investigaciones de gabinete y de campo realizados, la Fiscalía especializada logró establecer que la noche del 08 de diciembre de 2018, la mujer víctima se encontraba con el imputado, quien en ese entonces era su concubino, al interior del domicilio ubicado en la Colonia La Luz, en el municipio de Axochiapan, lugar donde el hombre la habría agredido físicamente provocándole la muerte a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico. El indiciado abandonó el cuerpo de la femenina al interior de una bolsa de plástico en campos de cultivo donde fue localizada posteriormente, al tiempo de darse a la fuga del lugar manteniéndose sustraído de la acción de la justicia. Con los indicios obtenidos, a través de la Fiscalía de Feminicidios se obtuvo la respectiva orden de aprehensión, y al darse continuidad a las investigaciones, se obtuvo información que el presunto responsable se habría refugiado en el estado de Tamaulipas, estableciéndose la coordinación institucional con las autoridades de aquella entidad. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos, se trasladó al estado de Tamaulipas y en coordinación con

elementos de la Policía de Investigación de aquella entidad se realizaron diversos actos de investigación que permitieron la localización y aprehensión de Armando "N" de 33 años de edad en el municipio fronterizo de Nuevo Laredo, y tras su certificación y respectiva acta, fue trasladado al estado de Morelos para quedar a disposición del órgano jurisdiccional requirente. En audiencia inicial, la Fiscalía Especializada for-

muló imputación en contra de Armando "N", aportándose el acervo probatorio respectivo, y en audiencia de continuación de proceso, un juez de control valoró las pruebas y tras los alegatos correspondientes, dictó un auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, y concediéndose el plazo de dos meses para concluir la investigación procesal.



Armando "N"

## Fueron hasta la CDMX a atrapar a quien, supuestamente, casi mató a una mujer

### DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la Ciudad de México la aprehensión de Óscar "N", la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio obtuvo en su contra un auto de vinculación a proceso por el delito de tentativa de feminicidio cometido en contra de su esposa, durante hechos registrados en el municipio de Jiutepec.

Los hechos se registraron el 10 de abril del año 2023, cuando el indiciado llegó al domicilio ubicado en la colonia Calera Chica, presuntamente en estado de ebriedad, en donde agredió física y verbalmente a su esposa.

Posteriormente la mujer se fue a dormir, momento en que siente lesiones con objeto punzo cortante en distintas partes del cuerpo, observando a su esposo con un cuchillo quien posterior a la agresión huyó del lugar, siendo trasladada la mujer a un hospital.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del

Delito de Feminicidio activó el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género, integrándose la carpeta de investigación, y al ser judicializada, obtuvo del órgano jurisdiccional una orden de aprehensión.

Al realizarse las investigaciones correspondientes, se obtuvo información de que el presunto responsable se habría refugiado en la Ciudad de México, por lo que se emitieron los oficios de colaboración respectivos, trasladándose personal de la AIC Morelos a la capital del país, y en coordinación con la Policía de Investigación capitalina, se logró la ubicación y detención de Óscar "N" de 38 años de edad, en la colonia Doctores, en la Alcaldía Cuauhtémoc. En audiencia respectiva, la Fiscalía especializada formuló imputación en contra de Óscar y aportó el acervo probatorio respectivo, obteniéndose de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en su contra, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y estableciéndose como plazo tres meses para concluir las investigaciones.

## Juez mandó a juicio a cuatro por atentar contra agentes del orden

### DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente acreditó la presunta responsabilidad de dos mujeres y dos hombres, en el delito de tentativa de homicidio cometido en contra de elementos federales en el municipio de Yauatepec, al ser detenidos se les aseguraron armas de fuego, y en audiencia realizada, el Ministerio Público obtuvo la vinculación a proceso y la prisión preventiva como medida cautelar. La tarde del 08 de julio elementos de la Guardia Nacional en Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional circulaban sobre la carretera Jiutepec Yauatepec tramo conocido como cañón de lobos perteneciente al municipio de Yauatepec, momento en el que escucharon diversas detonaciones de arma de fuego aproximándose al lugar donde provenían los disparos. En el lugar tuvieron

a la vista a cuatro personas; dos masculinos y dos femeninas, siendo éstas las que realizaban las detonaciones al aire y al ver a las autoridades federales entregaron las armas a los masculinos, quienes agredieron verbalmente a los uniformados y la accionaron en su contra, y al verse superados en número, intentaron escapar en diferentes direcciones. Los efectivos militares y de la Guardia Nacional les dieron alcance y lograron la detención de María Reyna "N" de 30 años, Karen Noemí "N" de 34 años, Javier "N" de 34 años y Francisco "N" de 31 años de edad, encontrándoles en posesión de tres armas de fuego calibre 9mm y un cargador abastecido, así también fueron asegurados dos vehículos en los que habrían escapar del lugar, siendo estos una motocicleta de la marca Honda, color negro y un automóvil marca Chevrolet, tipo Se-

dan. En el lugar fueron recolectados 50 cartuchos integrados y 47 casquillos, los cuales fueron fijados y embalados por los oficiales, quienes a la postre realizaron la puesta a disposición ante el Ministerio Público en turno, integrándose la carpeta de investigación correspondiente. En audiencia inicial el Ministerio Público formuló imputación en contra de las cuatro personas detenidas, aportándose los elementos de prueba respectivos, y al ser valorados por un juez de control, dictó la vinculación en contra de María Reyna "N", Karen Noemí "N", Javier "N" y Francisco "N" por los delitos de resistencia de particulares, desobediencia y homicidio calificado en grado de tentativa, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y declinándose la competencia a la autoridad federal.



Francisco "N"

María Reyna "N"

Karen Noemí "N"

Javier "N"



Óscar "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

